



Proyecto de Responsabilidad Civil Profesional

para:

COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA

División de Empresas
Serpreco, Correduría de la Mutua de los Ingenieros
empresa@mutua-ingenieros.com

Barcelona, 30/07/2014

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Servicios de Serpreco, S.A.
3. Análisis del Mercado Asegurador.
4. Propuesta de Seguros: LLOYD'S
5. Condiciones de la oferta.

➤ **INTRODUCCIÓN:**

El motivo del presente estudio nace de la necesidad existente en el **COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA** de cubrir un riesgo tan importante como la responsabilidad civil de su actividad profesional.

Para la confección del análisis de coberturas y primas, hemos utilizado la información que nos facilitaron y que está, consecuentemente, sujeta a la correcta comprensión de los datos por parte de nuestra entidad.

Queremos señalar, brevemente, la escasa capacidad y disponibilidad existente actualmente en el mercado asegurador para este tipo de garantías debido, principalmente, a los resultados negativos obtenidos por las aseguradoras en el ramo de la responsabilidad civil y al creciente aumento de las reclamaciones.

Esta propuesta está concertada con LLOYD'S que ha sido calificado por "Fitch Ratings" y "Standard & Poor's" con una A (Excelente) y por "AM Best" con una A (Fuerte) respectivamente.

Les presentamos, a continuación, nuestra propuesta de seguro de responsabilidad civil profesional para el **COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA** y les agradecemos de antemano la confianza depositada en **Serpreco, la correduría de La Mutua de los Ingenieros**.

Respecto a la propuesta presentada, la misma se basa en las premisas básicas e imprescindibles solicitadas por **Serpreco, la correduría de La Mutua de los Ingenieros**.

- Solvencia de Entidades Aseguradoras
- Experiencia de tipología de riesgos
- Gestión directa de siniestros

Consecuentemente la propuesta que presentamos se ciñe a los aspectos antes mencionados en beneficio del **COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA**.

Finalmente, también resumimos en este informe los servicios prestados por **Serpreco, la correduría de La Mutua de los Ingenieros**, en todos los aspectos que implican la gestión, administración, servicio y condiciones técnicas del contrato.

➤ **SERVICIOS DE SERPRECO, S.A.:**

Es evidente que una de las cuestiones más complejas y que más recursos consume es la gestión de los siniestros, especialmente cuando se trata de una entidad como **COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA**, pero es tal vez la parte más importante de un programa de seguros ya que sólo cuando se tramita un siniestro -y se hace correctamente- el cliente percibe la función del seguro y el valor añadido de su corredor de seguros.

Por todo lo mencionado, en **Serpreco, la correduría de La Mutua de los Ingenieros** dedicamos especial atención a la gestión de los siniestros, no sólo en los recursos humanos que se destinan a la misma, sino en la continua gestión que se le realiza con asegurador y asegurados.

La gestión de siniestros realizadas abarca varias fases:

1.- Tramitación:

- Recepción de notificaciones.
- Acuse de recibo.
- Revisión exhaustiva de la documentación.
- Asesoramiento para la realización correcta de las comunicaciones de siniestro o reclamación con el objeto de encauzar su cobertura.
- Apertura del expediente, análisis de causas y comunicación a la aseguradora.
- Solicitud de información y documentación adicional.
- Comunicación y contacto con el personal responsable de la gestión de siniestros del **COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA**.
- Reuniones con abogados y peritos para agilizar la resolución de los expedientes.
- Envío de talones y finiquitos.
- Coordinación con otras aseguradoras implicadas en caso de concurrencia de seguros.

2.- Procedimientos:

- Elaboración de Protocolos de Gestión de siniestros y reclamaciones.
- Coordinación y canalización de todo tipo de documentación/información acerca del siniestro o reclamación.

3.- Estadísticas:

- Confección de informes periódicos de siniestralidad incluyendo como información necesaria: fecha de siniestro, lugar de ocurrencia, perjudicados, causa del siniestro, importe reclamado, indemnizado y reservado, así como estado del siniestro.

Adicionalmente a todo lo indicado, y siempre coordinándolo previamente con el **COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA**, pueden establecerse reuniones periódicas con el fin de comentar los expedientes, resolver dudas y presentar informes.

Atención y defensa del cliente: Le informamos que si desea formular cualquier queja o reclamación relativa a nuestra intervención como mediador puede dirigirse, en primera instancia, al Servicio de Atención al Mutualista de La Mutua de los Ingenieros (sam@mutua-ingenieros.com) que dispone de dos meses para resolverla y, posteriormente, al Defensor del Mutualista (defensor@mutua-ingenieros.com). La presentación de las quejas y reclamaciones ante el Servicio de Atención al Mutualista es un requisito necesario antes de someterlas al Defensor del Mutualista. El domicilio de ambos órganos es Vía Laietana, 39 2º (08003 Barcelona), tel. 93.295.43.00, fax. 93.310.06.38. En la web mutua-ingenieros.com encontrará más información al respecto así como los reglamentos de funcionamiento.

➤ **ANÁLISIS DEL MERCADO ASEGURADOR:**

En los últimos años, el mercado de **Responsabilidad Civil Profesional** ha experimentado una retirada masiva y concentración a causa de compras y fusiones de aseguradoras.

Nuestra intención, desde un buen principio, era conseguir las mejores condiciones con Lloyd's, dado que con ella mantenemos un acuerdo de colaboración desde hace ocho años por el cual intermediamos más de 500 sociedades de ingeniería y/o arquitectura, además de ser la primera entidad aseguradora a nivel mundial.

Tras la conversación con el **COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA**, además de con Lloyd's iniciamos los contactos/negociaciones con otras compañías aseguradoras a las que, a priori, consideramos que pudiera interesar o tuvieran la capacidad para suscribir la Póliza de **Responsabilidad Civil Profesional** que nos ocupa tomando como premisa principal la unificación en un solo contrato de todos los riesgos inherentes a sus actividades.

A continuación presentamos oferta con la aseguradora LLOYD'S por la respuesta obtenida por su parte y por su Rating de Solvencia.

Rating de Solvencia de LLOYD'S:

- * AM Best: A
- * Fich Ratings: AA-
- * Standard & Poor's: A+

➤ **PROPUESTA DE SEGURO: LLOYD'S**

Tomador: COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA

Asegurados: Los Colegiados del Tomador que hayan solicitado y formalizado la adhesión a la póliza además de los miembros de la Junta de Gobierno.

Objeto del Seguro: Cubrir las reclamaciones de responsabilidad civil efectuadas por terceros a los asegurados, por los daños materiales, personales y perjuicios patrimoniales primarios causados por un error y/o falta profesional cometido en el ejercicio de su actividad como Ingeniero Informático.

Aclaración sobre el producto software: *queda cubierto el daño causado al perjudicado adquirente del software propio que haya sido personalmente diseñado y distribuido comercialmente por el asegurado; incluyendo, también, los daños causados por la instalación y/o el mantenimiento del software, propio o de terceros, y sus adaptaciones y/o modificaciones, aunque, en estos casos el asegurado no lo haya distribuido comercialmente, todo ello por error y/o falta profesional que le sea imputable.*

Actividad Asegurada: Actividades propias de un ingeniero informático, estando el asegurado legalmente habilitado para su ejercicio y en cumplimiento de los requisitos que para el ejercicio de esta profesión se exige en cada momento.

Ley y Jurisdicción aplicable: Unión Europea

Delimitación Geográfica: Unión Europea

➤ **COBERTURAS:**

- **Responsabilidad Civil Profesional.**
- Defensa jurídica.
- Fianzas judiciales.

➤ **LÍMITES AGREGADO ANUAL:**

- **Se establece un LIMITE AGREGADO ANUAL de 1.000.000,00 €, incluyendo costas y gastos, para todas las reclamaciones bajo las coberturas suscritas.**

➤ CUADRO DE CAPITALES Y PRIMAS:

		CAPITAL	PRIMA TOTAL ANUAL	FRANQUICIA
1	Colegiado, trabajador por cuenta ajena	24.000,00 €	31,85 €	100,00 €
3	Colegiado, trabajador por cuenta propia que provee servicios informáticos a terceros	60.000,00 €	159,23 €	500,00 €
3.1	AMPLIACIONES VOLUNTARIAS	+140.000,00 €	+159,23 €	-
		+240.000,00 €	+212,30 €	-
		+540.000,00 €	+371,53 €	-
4	Colegiados que no pertenecen a las categorías 1 ó 3 (jubilados, profesores, etc.)	24.000,00 €	26,54 €	100,00 €

*** Las ampliaciones, en cualquiera de sus posibilidades, se contratarán conjuntamente con la opción 3**

➤ CONDICIONES ESPECÍFICAS APLICABLES:

Se acuerda la inclusión de la Junta de Gobierno del Colegio de acuerdo con los siguientes términos:

Sub-límite agregado anual: 30.000,00 € (incluyendo costes y gastos)

Franquicia: 500,00 € (incluyendo costes y gastos)

SOLICITUD DE COBERTURA R.C.P.

D. en nombre y representación de:

COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA		C.I.F.: Q8050015J
Dirección: Avda. Teniente Montesinos, nº 8, torre A, 7ª		
C.P.: 30100	Población/Provincia: Espinardo (MURCIA)	
Telf.: 969.902.456	Fax:	
E.mail: info@cii-murcia.es		
Dom. Bancaria: ____ - ____ / ____ / ____ / ____		
Forma de Pago: ANUAL		

Comunicamos nuestra conformidad con las condiciones de la propuesta de LLOYD'S presentadas por Serpreco Correduría de Seguros, S.A., correduría de La Mútua dels Enginyers Industrials.

Las coberturas aceptadas son las indicadas en el proyecto (pág. 6) - MODALIDAD VOLUNTARIA

Inicio de vigencia de la póliza: ____ / ____ / ____

Vencimiento: ____ / ____ / ____

Y para que así conste se firma la presente a fecha _____.

Nombre y firma/sello:

Rogamos devuelvan esta última hoja como solicitud de cobertura al correo empresa@mutua-ingenieros.com

Proyecto de R.C. Profesional

COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMATICA DE LA REGION DE MURCIA

Pag. 7

L.O.P.D.

Los datos personales que nos facilite se guardarán en un archivo del cual es responsable Serpreco Correduría de Seguros, SA (en adelante, "SERPRECO"), con domicilio en Vía Layetana, 39, 2º, 08003, de Barcelona, teléfono 932 954 300 y dirección electrónica: correo@mutua-ingenieros.com. En cualquier momento, y respecto de los datos personales que nos facilita, puede ejercer, de forma independiente, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en este mismo domicilio social. Derechos que no tendrán efectos retroactivos.

La finalidad de la recogida de datos es poder tramitar la solicitud de nuestros productos de seguros y planes de pensiones conforme a la documentación que se acompaña, hacer las valoraciones que se consideren convenientes en función de los productos solicitados y prestarle el servicio requerido en las mejores condiciones.

Si para la prestación de los servicios y productos contratados, SERPRECO debe tratar y ceder datos de carácter personal que revelen información relativa a su salud, le informamos que, en prueba de conformidad, mediante su firma, usted acepta de forma expresa el tratamiento y cesión por parte de SERPRECO de los datos personales que hacen referencia a su salud, para los fines inherentes al producto contratado.

Por todo ello, usted manifiesta que la información y los datos que ha facilitado a SERPRECO son exactos y verídicos. El hecho de no cumplimentar o de cumplimentar parcialmente los datos requeridos, en particular los relativos a su salud, podría suponer que SERPRECO no atendiera su solicitud.

Por ello, le rogamos que comunique de forma inmediata a SERPRECO cualquier modificación de sus datos. SERPRECO, a su vez, se compromete a tratar de modo absolutamente confidencial sus datos de carácter personal y a hacer uso de los mismos exclusivamente para las finalidades citadas, y de acuerdo con las disposiciones de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En su condición de contratante, usted asume la obligación de informar a los beneficiarios del producto contratado que, en su caso, designe o hayan estado designados, de la recogida y tratamiento de sus datos personales por parte de SERPRECO, así como de los derechos legalmente reconocidos respecto a los datos objeto de tratamiento y/o cesión inherentes a dicho producto.

En caso de que usted nos facilite datos de carácter personal de un menor de 18 años del que usted es responsable, SERPRECO le informa de que usted, como representante legal del menor, consiente el tratamiento y cesión de los datos personales del mismo para las finalidades citadas anteriormente, reservándose SERPRECO el derecho de verificar de modo efectivo la edad del menor y la autenticidad del consentimiento prestado por sus representantes legales.

Otro de los objetivos de dicha recogida de datos es poderle remitir por cualquier medio, incluido el correo electrónico, SMS o cualquier otro medio electrónico equivalente, información comercial y de marketing relativa a los productos y servicios prestados por SERPRECO y/o terceros dentro del sector asegurador, asistencial, financiero y turístico.

No acepto la utilización de mis datos para recibir información comercial.

De igual modo, usted consiente expresamente que sus datos de carácter personal, salvo los referentes a su salud, puedan ser comunicados a la Mutualidad de Previsión Social del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya a Prima Fija y a Mutuavalores de los Ingenieros, SL, EAFI, SLU, del sector financiero, entidades domiciliadas en Vía Layetana, 39, 08003 de Barcelona-, para las finalidades comerciales y de marketing anteriormente citadas y por cualquier medio, incluido por los medios electrónicos comentados.

No obstante, le informamos de que el consentimiento para la comunicación de datos de carácter personal es revocable en cualquier momento sin efectos retroactivos.

No acepto la cesión de mis datos a las referidas entidades.

SERPRECO le notifica que, mientras no disponga de la presente cláusula de consentimiento (de solicitud del consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal) debidamente firmada por usted, no podrá cursar su solicitud de contratación del correspondiente producto o servicio.

Y en prueba de conformidad, con las condiciones anteriores, el solicitante del producto o servicio, así lo firma en, Barcelona, a _____.

Sr./ Sra. _____

Firma:

SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA PÓLIZA COLECTIVA DE RC PROFESIONAL

DATOS DEL SOLICITANTE				Cod. cliente:
Nombre y apellidos:				NIF:
Fecha nacimiento:	Sexo:	Estado civil:		
Domicilio:				
Población:				Código postal:
E-mail:	Tel. Part.:	Tel. trabajo:	Fax:	
Colegio al que pertenece: COLEGIO DE INGENIEROS EN INFORMÁTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA				Nº Col.:

MARCAR OPCIÓN

		CAPITAL	PRIMA	FRANQUICIA	
1	Colegiado, trabajador por cuenta ajena	24.000,00 €	31,85 €	100,00 €	
3	Colegiado, trabajador por cuenta propia que provee servicios informáticos a terceros	60.000,00 €	159,23 €	500,00 €	
3.1	AMPLIACIONES VOLUNTARIAS	+140.000,00 €	+159,23 €	-	
		+240.000,00 €	+212,30 €	-	
		+540.000,00 €	+371,53 €	-	
4	Colegiados que no pertenecen a las categorías 1 ó 3 (jubilados, profesores, etc.)	24.000,00 €	26,54 €	100,00 €	

Las ampliaciones, en cualquiera de sus posibilidades, se contratarán conjuntamente con la opción 3.

INFORMACIÓN PREVIA

¿Ha tenido alguna reclamación o siniestro relacionado con su actividad profesional en los últimos 5 años o tiene conocimiento de algún hecho que pueda dar lugar a alguna?

No. Sí. **En caso afirmativo ampliar información en hoja a parte**

DATOS ECONÓMICOS

Domiciliación bancaria:

Entidad	Oficina	DC	Cuenta
----------------	----------------	-----------	---------------

Los datos personales que nos facilite se guardarán en un archivo del cual es responsable Serpreco Correduría de Seguros, SA (en adelante, "SERPRECO"), con domicilio en Via Laietana, 39, 2º, 08003, de Barcelona, teléfono 932 954 300 y dirección electrónica: correu@mutua-enginyers.com. En cualquier momento, y respecto de los datos personales que nos facilite, puede ejercer, de forma independiente, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en este mismo domicilio social. Derechos que no tendrán efectos retroactivos. La finalidad de la recogida de datos es poder tramitar la solicitud de nuestros productos de seguros y planes de pensiones conforme a la documentación que se acompaña, hacer las valoraciones que se consideren convenientes en función de los productos solicitados y prestarle el servicio requerido en las mejores condiciones. Si para la prestación de los servicios y productos contratados, SERPRECO debe tratar y ceder datos de carácter personal que revelen información relativa a su salud, le informamos que, en prueba de conformidad, mediante su firma, usted acepta de forma expresa el tratamiento y cesión por parte de SERPRECO de los datos personales que hacen referencia a su salud, para los fines inherentes al producto contratado. Por todo ello, usted manifiesta que la información y los datos que ha facilitado a SERPRECO son exactos y verídicos. El hecho de no cumplimentar o de cumplimentar parcialmente los datos requeridos, en particular los relativos a su salud, podría suponer que SERPRECO no atendiera su solicitud. Por ello, le rogamos que comunique de forma inmediata a SERPRECO cualquier modificación de sus datos. SERPRECO, a su vez, se compromete a tratar de modo absolutamente confidencial sus datos de carácter personal y a hacer uso de los mismos exclusivamente para las finalidades citadas, y de acuerdo con las disposiciones de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. En su condición de contratante, usted asume la obligación de informar a los beneficiarios del producto contratado que, en su caso, designe o hayan estado designados, de la recogida y tratamiento de sus datos personales por parte de SERPRECO, así como de los derechos legalmente reconocidos respecto a los datos objeto de tratamiento y/o cesión inherentes a dicho producto. En caso de que usted nos facilite datos de carácter personal de un menor de 18 años del que usted es responsable, SERPRECO le informa de que usted, como representante legal del menor, consiente el tratamiento y cesión de los datos personales del mismo para las finalidades citadas anteriormente, reservándose SERPRECO el derecho de verificar de modo efectivo la edad del menor y la autenticidad del consentimiento prestado por sus representantes legales.

Otro de los objetivos de dicha recogida de datos es poderle remitir por cualquier medio, incluido el correo electrónico, SMS o cualquier otro medio electrónico equivalente, información comercial y de marketing relativa a los productos y servicios prestados por SERPRECO y/o terceros dentro del sector asegurador, asistencial, financiero y turístico.

No acepto la utilización de mis datos para recibir información comercial

De igual modo, usted consiente expresamente que sus datos de carácter personal, salvo los referentes a su salud, puedan ser comunicados a la Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya a Prima Fixa y a Mutuavalors dels Enginyers, SL –las dos entidades domiciliadas en Via Laietana, 39, 08003 de Barcelona-, así como a Iuristravel, SA, con domicilio en Roger de Llúria, 106, bajos, de Barcelona, para las finalidades comerciales y de marketing anteriormente citadas y por cualquier medio, incluido por los medios electrónicos comentados.

No obstante, le informamos de que el consentimiento para la comunicación de datos de carácter personal es revocable en cualquier momento sin efectos retroactivos.

No acepto la cesión de mis datos a las referidas entidades.

SERPRECO le notifica que, mientras no disponga de la presente cláusula de consentimiento (de solicitud del consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal) debidamente firmada por usted, no podrá cursar su solicitud de contratación del correspondiente producto o servicio. Y en prueba de conformidad, con las condiciones anteriores, firma el solicitante del producto o servicio:

Fecha

Firma del interesado